



INFORME EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2020 OFICINA CONTROL INTERNO

AURY ESTELA MENDOZA CASTAÑO

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO





INTRODUCCION

La ESE Hospital San Francisco, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 78. El de la Ley 1474 de 2011 el cual establece que Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.

Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Llevó a cabo Audiencia Pública de Rendición de Cuenta el día 31 de abril de 2021, con el fin de informar a la ciudadanía en cuanto a la gestión de la entidad; facilitar y garantizar el ejercicio del control social; y generar transparencia y condiciones de confianza.

Partiendo de lo anterior, la oficina de control interno de la entidad, en cumplimiento de su rol de evaluadora independiente del Sistema de Gestión Institucional, y conforme lo establecido en la normatividad relativa, presenta la evaluación del ejercicio de la audiencia Pública de Rendición de cuentas realizada.





ALCANCE:

La evaluación tiene como alcance la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía realizada el 31 de abril de 2021 (vigencia 2020) teniendo en cuenta todas sus etapas, desde la fase de planeación hasta laevaluación.

OBJETIVO GENERAL

Verificar y evaluar el desarrollo de las acciones de coordinación, diseño, promoción y fortalecimiento de la rendición de cuentas que la Constitución y la Ley señalan, con el fin de contribuir a la construcción de la gestión pública eficiente, eficaz, austera y transparente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar a través de la información remitida que efectivamente se da cumplimiento a lo postulado para informar a ayudar a la ciudadanía a fortalecer espacios de interlocución que culminen en acuerdos para la mejora de la gestión y de la defensa de lo público.

Verificar las gestiones de difusión y convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Emitir con destino a la Gerencia y Oficina de Calidad el correspondiente Informe y dar las recomendaciones necesarias con el fin de tomar las acciones de mejora pertinentes

MARCO LEGAL

Ley 1757 de 2015: Promoción y protección, derecho a la participación ciudadana.

Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción.

Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de acceso a la información pública.

Ley 489 de 1998: Define las reglas básicas de la organización y funcionamiento de la administración pública.

Decreto 2482 de 3 de diciembre de 2012: Objeto Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Decreto 028 de 10 de enero de 2008: Rendición de cuentas de entidades territoriales.

Decreto 2740 de 2001: Es un instrumento en el que se determinan los programas, proyectos, acciones, actividades e indicadores para el mejoramiento de la gestión





E.S.E

de los organismos y entidades de la Administración Pública, en el marco de las políticas de desarrollo administrativo.

Decreto 1677 de 2000: Formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del Sector Administrativo.

Circular 008 de 2018: De la superintendente nacional de salud, garantizar los derechos de la población afiliada en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

GESTIÓN PREVIA

Los informes de rendición de cuentas deben incluir información sobre la gestión pública y sus resultados, dando razón de contenidos obligatorios inherentes a las responsabilidades asignadas a cada entidad en las normas o planes de gobierno.

De igual forma, el informe tiene como objetivo mostrar, en el marco del periodo de tiempo objeto de rendición de cuentas, el avance en la atención y garantía de los derechos ciudadanos a través de la gestión institucional, así como la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de la entidad.

Para la preparación de la Audiencia de Rendición de Cuenta de la Ese Hospital San Francisco, se conformó un equipo técnico en cabeza de la gerencia de la entidad, coordinador de Calidad, Coordinador del área de informática, coordinador del área de presupuesto y coordinador de control Interno, encargados del diseño e implementación de las distintas estrategias de interacción con la ciudadanía, comunicación, información, logística, seguridad, divulgación, convocatoria y realización de la Audiencia.

PLANIFICACIÓN DEL EVENTO: Se evidencia en la página web de la entidad http://esehsf.gov.co la publicación del plan de rendición de cuentas y participación ciudadana el cual estipulaba el cronograma a seguir para la realización de esta.

CRONOGRAMA:

Se evidencia en la etapa de preparación la asignación de responsabilidades y sus tiempos de entrega en cuanto a la consolidación y preparación del informe de rendición de cuentas, por tal razón se elabora un cronograma de actividades para la preparación y ejecución de la Rendición de Cuentas de la E.S.E Hospital San Francisco





E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

		UNUGRAWA REN	Pro	ces	o Ge	erer	ncia	ı											
OBJETIVO: Realizar la F	Rendición de Cu	entas de acuerdo a la n	orma	tivid	ad vi	gent	e, p	ropo	orcio	nai	ndo	espa	cios	de d	lifusi	ión,	prom	ulgad	ión y participación
ACTIVIDADES	EVIDENCIA	RESPONSABLE	ENERO			FEBRERO				MARZO				ABRIL.				RESPONSABL E DE	
PLANEADAS S	<i>S</i>	DE LA ACTIVIDAD	1					2	3	4	1_	2	3	4	1	2	3	4	SEGUIMIENTO
			APA		PL	ANE	AC	<u> 101</u>	1					!		1			CONTROL
Reunión comité de grupo responsable de coordinar y realizar la Audiencia pública para la Rendición de Cuentas de la E.S.E	Acta No.01	Gerencia	X	X															INTERNO
Erhablecer	Cronograma Rendición de Cuentas periodo 2020	Grupo Rendición de Cuentas					X	×											CONTROL
Expedición de Resolución por medio de la cual se "Dispone la programación, se aprueba Cronograma y se establece reglamento de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020.	Resolución	Gerencia									x	X							CONTROL
			ET.	ÁPA	DEL	- HA	CEF	₹											
Sensibilización y capacitación a los colaboradores sobre la ática y objetivo de ladactividades a desarrollar	Registro de asistencias	Grupo Rendición de Cuentas									3	× >							CONTROL
Solicitar a los responsables información requerida para la presentación del informe de la RC	Circular, correos	Grupo Rendición de Cuentas										,	()	(CONTROL INTERNO
Consolidar en Word y en Powers Paint el informe final	Informe de cada área.	Líder de cada proceso													,	'	×		CONTROL
Realizar revisión de la gestión de PQRS y tutelas de la vigencia 2020 para el informe de la Rendición de Cuentas.	Informe de Gestión de PQRS - TUTELAS	Coordinador SIAU y área de Jurídica													,	(×		CONTROL INTERNO





MECANISMOS DE DIVULGACIÓN:

Para convocar la participación de la ciudadanía a la Rendición de cuentas de ESE Hospital San Francisco se utilizaron los siguientes medios de difusión:

Distribución de invitaciones personalizadas a Alcaldía, miembros del Consejo municipal, Personería Municipal, Miembros de la Junta Directiva de la E.S.E y colaboradores de la E.S.E hospital san francisco.

Invitación masiva mediante página Web Institucional

Difusión a través de las redes sociales como Instagram, Facebook.

Difusión a través del canal de comunicación canal 4 de la localidad.

Voz a voz

- Página web institucional https://www.esehsf.gov.co
- Redes sociales: Facebook, Instagram, @esehospitalSanFrancisco
- Carteleras de los Centros de Salud del hospital
- Uso del voz a voz en las diferentes sedes.
- Invitaciones a los usuarios a la participación en todas las salas de espera y a través de la Oficina de Atención al usuario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE LA SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL HOSPITAL SAN FRANCISCO



E.S.E CONVOCATORIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA Artículo 33 de la ley 489de 1998

Ciénaga de Oro, marzo 24 de 2.021

El Hospital San Francisco, convoca a la ciudadanía en general à participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2.020 modalidad virtual que se realizará el día viernes 30 de abril de 2021, a las 10;00 a.m.

Inscripción de propuestas, preguntas o nocesidades de intervención.

La inscripción de propuestas, preguntas o necesidades de intervención podrán radicarse hasta el día viernes 16 de abril del 2021.

Lugar de inscripción de la propuesta: Secretaria General de la E.S.E Hospital San Francisco en medio físico. Dirección carrera15 No. 15 -77 Barrio Fátima.

Horario de Atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12: 00 m. y

de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

IMPORTANTE: La inscripción de las preguntas o propuestas se podrán realizar al correo electrónico <u>rendiciondecuentas@esehsf.gov.co</u>
Hasta el día viernes 16 de abril del 2021, los formatos de inscripción se entregarán en la Secretaria General de la E.S.E o se podrá descargar de la página WEB de la Institución <u>www.esehsf.gov.co</u> pestaña Rendición de Cuentas.

ANDREA CEBALLOS TERAN

PROYECTO, AURY MENDIOZA.

Jefe de Gonupi Interno





DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA

El evento tuvo lugar en la E.S.E Hospital San Francisco, del municipio de Ciénaga de Oro, el día 31 de abril de 2021, el periodo a presentarse para la rendición de cuentas corresponde a la vigencia de 2020. Teniendo en cuenta la contingencia por la pandemia COVID-19 la audiencia se realizó por medio de plataforma digitales (Facebook) y transmisión en vivo por el canal cuatro, manteniendo todos los protocolos de bio seguridad.

En la página web de la entidad se encuentra publicada la información concerniente a la rendición de cuentas realizada

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Mediante el presente se busca dar a conocer la gestión y avances de la E.S.E Hospital San Francisco durante la vigencia del ano 202

Formatos

Fecha publicación og de Marzo de 2021

Resolution:

Cronograma

Formato de evaluación

Fecha publicación: 24 de Marzo de 2021

Regiamento interno Rendición de Cuentas 2020

Introduccion rendicion de cuentas 2020

Convocatoria de rendición de cuentas 2020

Archivo Tipo GToo3

Consolidado de rendición de cuentas 2020





La presentación fue realizada por la gerente Dra. ANDREA CEBALLOS y los coordinadores de áreas de la E.S.E hospital san francisco quienes dieron a conocer los principales logros alcanzados en la vigencia 2020



E.S.E Hospital SAN Francisco · Seguir 10 min · ⑤

Audiencia Publica De Rendición de cuentas Vigencia 2020 E.S.E Hospital San Francisco Ciénaga de Oro



Participaron las siguientes áreas:

- Área financiera, área de presupuesto
- Área jurídica
- · Área de facturación y cuentas médicas





- Calidad
- · Talento Humano, entre otras
- Area de Archivo Central y Estadística
- Consulta externa
- Salud oral
- Urgencia
- Promoción y Mantenimiento en la Salud
- Apoyo diagnostico
- Sistema de información y atención al Usuario
- Laboratorio clínico

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA

La evaluación como parte de un proceso de implementación, retoma importancia en las entidades para darse cuenta de los aciertos y desaciertos en torno a lo que se planeó, es verificar que tanto se ha alcanzado en relación con aquello que se deseó en un momento inicial. Significa valorar uno mismo la capacidad con la que se cuenta para avanzar y mejorar, así como también la calidad del trabajo con el que se realizó.

Se pudo constatar que el evento fue visualizado 100 personas de manera virtual a través de FACEBOOK.

Como quiera que las personas que se conectaron para escuchar la audiencia no diligenciaron el formato de Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se realizó la encuesta por vía telefónica para poder evaluar el desarrollo audiencia pública.





Encuesta publica:

FORMATO EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2.020 MODALIDAD VIRTUAL

rema de Audiencia Publica de Relidición de Guerrias Vigericia 2020							
Día Mes	Año						
NOMBRE:	CC.:						
ENTIDADGI	RUPO ETNICO						
1. ¿Cómo se enteró de la realización d	e la Audiencia Pública?						
aPor aviso público, prensa u otros bA través de la comunidad cPágina Web dInvitación directa EOtro medio. ¿Cuál?	s medios de comunicación						
2. Cree usted que la audiencia públicaa. Bien organizadab. Regularmente organizadac. Mal organizada	se desarrolló de manera:						
3. La oportunidad de los asistentes ins pública fue: a. Igual b. Desigual	critos para opinar durante la audiencia						
4. El tema de la audiencia pública fue a. Profunda y completa b. Modera	discutido de manera: damente profunda c. Superficial						
5. Se siente satisfecho con la informacide participación? a. SI b. NO	ción presentada a través de este mecanismo						

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACION



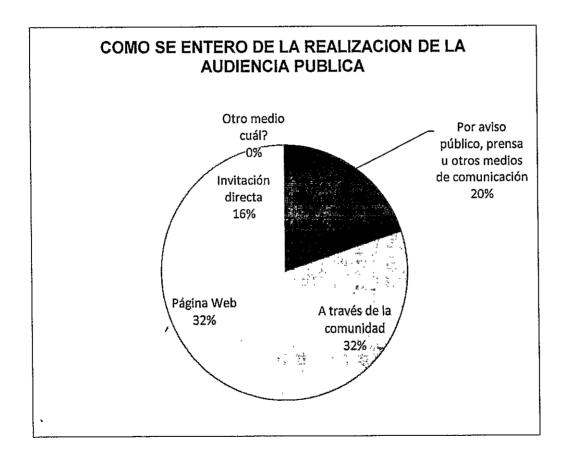


Esta encuesta dio a conocer cuál fue la percepción de los asistentes en cuanto a la organización y desarrollo de la rendición de cuentas.

Preguntas realizadas en la encueta:

A continuación, anexamos resultados de la encuesta de percepción de rendición de cuentas Vigencia 2020. Del total de llamadas realizadas 25 personas accedieron a contestar las preguntas:

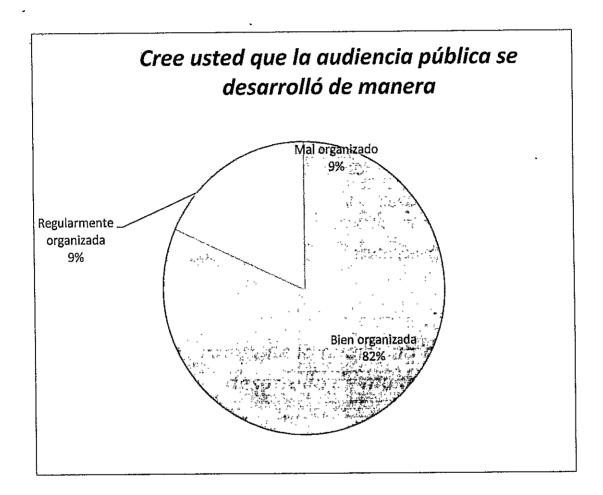
- 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?
- 5. ----Por aviso público, prensa u otros medios de comunicación
- 8. ----A través de la comunidad
- 8 ----Página Web
- 4 ----Invitación directa
- 0.----Otro medio. ¿Cuál?







- 2. Cree usted que la audiencia pública virtual se desarrolló de manera:
- a) bien organizadab) regularmente organizada5
- c). Mal organizada 2

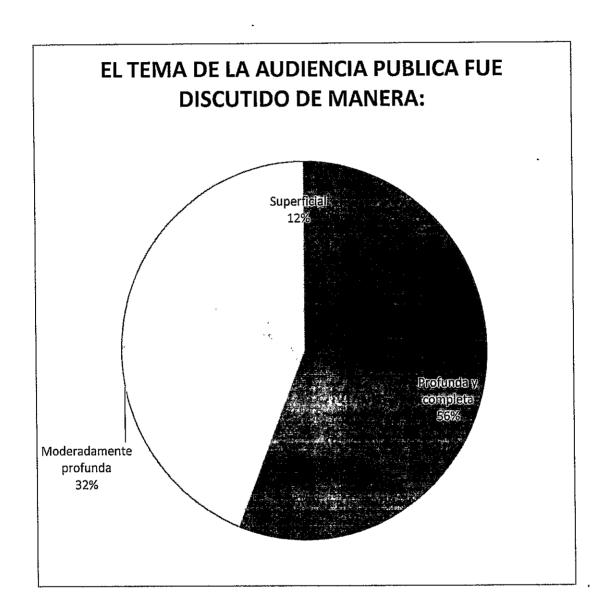


82% de las personas considera que fue bien organizada.





- 4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:
- a) Profunda y completa
- 14
- b) moderadamente profunda c) superficial
- 3







5. Se siente satisfecho con la información presentada a través de este mecanismo de participación?

- a) SI 22
- b) NO 3







¿Consultó el informe de rendición de cuentas en la página web, antes de la Audiencia Pública?

- a) SI 6 b) NO 19
- CONSULTO EL INFORME DE R DE CUENTAS EN LA PAGINA WEB ANTES DE LA



CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020

Se resalta el gran nivel de responsabilidad y compromiso por parte el grupo Organizador en cabeza de la gerencia y Coordinadores de áreas, donde se cuenta con un proceso de Redención de Cuentas continuo, permanente, favoreciendo el control social y la trasparencia en la gestión.





El informe presentado a la comunidad, es pertinente, veraz según lo establecido por la normatividad en materia de rendición de cuentas y transparencia en la información.

Se puedo constatar que se cumplieron con cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas, dando cumplimiento a los elementos de información, dialogo y responsabilidad en la rendición de cuentas.

Se dio cumplimento al cronograma de rendición de cuentas publicado en la página web de la entidad.

Es importante resaltar que la rendición de cuentas realizada de manera virtual llego a un gran número de ciudadanos.

Own & Hender
AURY ESTELA MENDOZA

Jefe de Control Interno